

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, jueves 4 de Julio de 1935

OFICINAS

Redacción y Administración:  
Plaza de Pablo Iglesias 17, y Rampa  
de la Abundancia 32  
Teléfono 84

Telegramas: «BIEN MAHON»  
—No se devuelven los originales—

Núm. 18 682

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes..... 2,50 ptas.  
Resto de España al mes. 3,00 ptas.  
Extranjero al año..... 60,00 ptas.  
Número suelto..... 15 céntimos  
Número atrasado..... 30 céntimos  
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LXII

## LA INDUSTRIA DEL ATRACO

Dos pistoleros disparan sobre dos mujeres.

El ministro de la Gobernación está indignado. Sincera y justamente. Tiene sobradísima razón para estarlo. Hacía más de un mes que no se cometía un atraco en Madrid. Y cuando todos, empezando por él, creíamos que este largo paréntesis podría interpretarse como un síntoma tranquilizador de que el pistolero iba en camino de desaparecer, el tranquilo y estúpido suceso de Fuencarral viene a probar que los atracadores no renuncian al ejercicio de su profesión. Porque el atraco es una profesión. Si en Madrid no ha llegado como en los Estados Unidos a adquirir categoría de gran industria nacional no es ciertamente por falta de deseo de los que se dedican a ejercerla, sino porque no la favorecen las circunstancias locales. El atraco en Madrid no es negocio. A principios de Enero, la Dirección General de Seguridad facilitó una estadística muy interesante, según la cual, de diecisiete atracos que se cometieron en el año anterior, en catorce de ellos la Policía consiguió dar con la pista de los malhechores y detener a treinta y cinco. Una industria que en el noventa y cinco por ciento de los casos falla, no puede ser negocio. En cuanto los atracadores—pensábamos todos razonablemente—se den cuenta de esta verdad incontrovertible, cambiarán de profesión y se dedicarán a otra cosa en donde el provecho esté más en armonía con el esfuerzo realizado. Esta deducción, al parecer tan lógica, estaba naturalmente basada en el supuesto de que los atracadores fueran personas razonables, inteligentes y sensatas. Pero ¿qué puede esperarse de la inteligencia de unos bárbaros que discurren así?: «Ya que no tienen dinero, dale y a esa, dale también». Una mujer muerta y otra agonizando. Y todo por noventa pesetas.

Tiene mucha razón al indignarse el señor ministro de la Gobernación. Su enérgica actitud está justificada. Es de esperar que los Tribunales de Justicia, cuando se encuentren con hechos de esta naturaleza, se acuerden de que tienen que cumplir con su deber y no se dejen influir por sugerencias que cualquiera que sea su carácter no merecen más que el nombre de bastardas. Para acabar con esta podredumbre, no hay más que un remedio: la ejemplaridad de la pena. Todo esto está muy bien. Lo que ya no está bien, y no por culpa ciertamente del ministro de la Gobernación, es que esta actitud de energía gubernamental coincida, por la fatalidad de las circunstancias, con las voces de clemencia que se lanzan precisamente en estos días en favor de los autores de otros crímenes no repugnantes. No han sido en estos casos los Tribunales de Justicia los que se han dejado influir por sugerencias bastardas. También ellos, como el ministro de la Gobernación, creen necesaria la ejemplaridad de la pena. Si a pesar de todo, por cualquier causa, la pena no se aplica ¿con qué autoridad podrá en lo sucesivo esgrimirse la amenaza contra los posibles émulos de los atracadores de Fuencarral?

PEDRO MATA

(De «A B C»).

## SON DE LA MISMA RALEA

Los extremistas de la izquierda son la misma calamidad en todas partes. Se parecen a los gitanos en que, aún habiendo nacido en latitudes diversas y hablando distintos idiomas, se les conoce por el perfil, el fraseo y las intenciones.

Hemos tenido ocasiones repetidas de execrar la conducta de los extremistas españoles. Pues bien; no les van en zaga los de otros países, desde Méjico hasta Francia. El propio jacobinismo, que consiste en recabar para sí el derecho al libertinaje, y negarle a los que no son de su acervo el mínimum de libertad, no ya política, sino hasta natural. En España, liberalitos de buena fe—o sean tonios—nos habían dicho toda la vida que no podía cuajar entre nosotros la República, porque no había republicanos conscientes como en Francia, por ejemplo. Para ellos, el pueblo francés se había ennoblecido con su República de tal suerte, que ya no había populacho en el país vecino. La práctica de las virtudes republicanas había asentado la libertad igual para todas las ideas, basada en el mutuo respeto; y resultaba hermoso contemplar como con igual seguridad podían manifestarse los monárquicos que los republicanos, los burgueses que los socialistas, los creyentes que los incrédulos, los católicos que los protestantes y masones. Así—añadían—en esa libre concurrencia de ideales y sentimientos puede obtenerse un máximum de cultura, acabando por predominar en esa convivencia, basada en la mutua tolerancia, lo que más valga para el cumplimiento de los fines sociales y humanitarios.

¡Qué si quieres! En más de sesenta años que lleva Francia de su tercer ensayo de régimen republicano hemos visto, con lamentable frecuencia, lo que pueda verse en cualquier otro país donde el extremismo encuentra mimbres y tiempo para elaborar un cesto antigubernamental, llenarlo de perversas intenciones y vaciarlo como artefacto explosivo sobre la sociedad, en cuanto se le ofrece cualquiera ocasión propicia. Ni más ni menos que ha sucedido en España, y que estamos expuestos a que ocurra cualquier otro día en cuanto se descuiden las autoridades, que por esta vez han prevenido a tiempo una nueva intenciona en Asturias, cuyos preparativos han sido sagazmente descubiertos y cortados.

Un hecho, al parecer sin más trascendencia que el de un alboroto callejero, ha ocurrido en una población francesa, y que, con no haber pasado a mayores, es altamente significativo como síntoma de la contumacia de ese jacobinismo que alienta a los extremistas franceses, lo mismo exactamente que a los españoles. Los telegramas nos han dado cuenta de lo sucedido. La parroquia de Haveluy, levantada por el Consejo de Estado la prohibición de celebrar procesiones públicas, organizó una después de treinta años de abstención. ¡Creerán los lectores que aquellos católicos pudieron celebrarla libremente? Pero ¿es que nadie pudo creer que los voceros de la libertad habían de tolerarla a los que no fueran de su manada? Grupos de socialistas y comunistas—que en Francia, como en España, son «los mismos perros con diferentes collares»—situaron en la plaza de la Iglesia, y al salir la procesión acometieron a los fieles con insultos y blasfemias, provocando una colisión que motivó la intervención de la Policía. ¿Cómo ésta no previno el caso y no disolvió los grupos antes de que la procesión comenzara a celebrarse? Por la sencilla razón de que el motín había sido organizado, contra la disposición gubernamental, por el propio Ayuntamiento, que, según se ve, es extremista, a pesar de representar a unos gobernantes que no lo son. Lo mismo, exactamente lo mismo que... en otras partes.

Aprendamos en el ejemplo que otros nos dan, y pensemos que los extremistas son lo mismo en todas partes, para vivir prevenidos mediante la unión de los hombres de buena voluntad.

(De «Diario de Barcelona»).

## POLITICA INTERNACIONAL

### Inglaterra se separa del frente de Stresa

«Pol est qui sy fie...», cantan en la versión francesa de «Rigoletto». No hay que tener demasiado confianza en la Gran Bretaña. No pretendamos renovar la acusación contra la pérdida Albión; única mente queremos decir que al tratar con Inglaterra, siempre hay que pensar en esto: «Armonizan tales y tales acuerdos con los intereses británicos?» Si armonizan, Inglaterra cumplirá con sus obligaciones contraídas. Si no armonizan, todos los tratados y acuerdos serán inútiles.

Esta eterna verdad queda demostrada por enésima vez por el acuerdo naval entre Inglaterra y Alemania. Sólo dos meses han pasado desde los días optimistas de Stresa y ya nos parecen algo muy lejano. Inglaterra se ha separado del frente común. En Abisinia apoya a Negus contra los italianos. Y con ella, acaba de firmar un acuerdo naval con Alemania.

Francia protesta y se comprende su actitud. En efecto, el acuerdo es la consagración del rearme alemán. Sin embargo, en Ginebra el

delegado británico había votado con Francia y Rusia, condenando el gesto de Hitler. ¿Qué ha pasado desde entonces? Ha pasado que Inglaterra no está dispuesta a adoptar actitudes heroicas, llevar un pleito eterno contra el Reich; pues que ya no es posible evitar el rearme alemán, hay que llegar a un acuerdo con Berlín. El razonamiento británico no carece de lógica, pero antes de Stresa y Ginebra, la situación era la misma, de modo que no valía la pena votar con Francia y alentar a Italia, para procurar luego una amarga desilusión para los dos países.

Para Alemania, el acuerdo naval significa un gran triunfo diplomático. El acuerdo termina con el aislamiento del Reich. Si Francia y Rusia están en contra de ella, Inglaterra ya no pertenece al frente antialeman. Quizá tampoco Italia. En efecto, la actitud pro etíope de Londres, así como la reciente moderación de Berlín en el problema del Anschluss, han creado una atmósfera más favorable entre Roma y el Reich. La diplomacia alemana ha sabido destruir en pocas sema-

nas el efecto desagradable de Stresa y de Ginebra. Juega con habilidad con la desconfianza provocada en Londres y Roma por el acuerdo franco-ruso; deja entrever en Italia el peligro paneslavista; se sirve de la amenaza de la hegemonía francesa.

Para Alemania lo importante ha sido destruir el frente unido de los aliados. El miedo a las coaliciones enemigas había sido la principal preocupación de Bismarck. En su libro, «Mein Kampf» (Mi lucha), Hitler dice que Alemania debe adquirir nuevas tierras en el mismo continente europeo, a costa de Rusia, y que para esta política no puede contar sino con un aliado que es la Gran Bretaña. Pues bien: entre Berlín y Londres las relaciones vuelven a ser buenas, tan buenas, que en París hay desconcierto y en Moscú verdadera preocupación.

Alemania ha ganado la partida. Ha roto las cláusulas militares del Tratado de Versalles, las ha roto impunemente; no le ha pasado nada desagradable. La condena ha sido inocente, ineficaz y de muy poca duración. Inglaterra ha tratado con ella como si estuviese legalmente autorizada a aumentar sus armamentos, como cualquier

potencia con derechos soberanos. ¿Para qué han ganado la guerra los aliados? Porque si Alemania dispone de los mismos derechos que los demás, ocupará, temprano o tarde, el primer puesto en Europa. Más bien temprano, si la solidaridad de los vencedores sigue siendo tan inexistente como en la actualidad.

UN DIPLOMATICO  
(De «Las Provincias»).

## Ayuntamiento de Mahón

Amortización de Obligaciones  
En el sorteo de amortización del Empréstito de este Ayuntamiento de 240 000 pesetas al interés del 6 por 100 anual, efectuado en la sesión que tuvo lugar ayer, resultaron amortizadas las obligaciones siguientes:

Serie A.—250 pesetas, números 25, 26, 31 y 74.  
Serie B.—500 pesetas, números 31, 70, 72, 122, 123, 156, 161, 166, 168, 182, 184, 187, 417 y 420.

Lo que se anuncia para que los tenedores de obligaciones puedan proceder al cobro de las amortizadas.

Mahón 2 de Julio de 1935.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

## Una carta de los emigrados socialistas que se encuentran en Moscú

De «El Debate»:

«Los emigrados socialistas que viven en Moscú han dirigido una carta-manifiesto a los trabajadores españoles.

Entre los firmantes figuran Margarita Nekén y Enrique de Francisco.

Empezan con una alusión a los elementos reformistas, una alusión más a las muchas que se les ha hecho y que a Fernando de los Ríos le han impulsado a buscar el reposo.

«Nosotros — dicen los emigrados — no podemos considerarnos compañeros de unos sujetos que, cuando fueron requeridos, no respondieron a la llamada, y cuando la clase trabajadora estaba en la calle con las armas en la mano siguieron en sus casas».

Delicada manera de llamarles traidores.

«Nos parece inadmisibles — añaden — el sólo hecho de que pueda plantearse el problema del retorno a la legalidad por no ser ese el camino elegido por los obreros socialistas. Hay que seguir por vía revolucionaria».

Pero como no se puede estar a todas horas en una azotea soñando tiros, ni firmando vales en un Concejo asturiano, los emigrados resuelven que se puede pactar con los partidos republicanos «sobre una base electoral y antifascista» «sin aceptar ningún programa» y únicamente para conseguir la libertad de los presos y el regreso de los emigrados, y «corriendo toda posibilidad de una nueva colaboración gubernamental de los partidos obreros con la burguesía y sólo para obtener un mínimum de libertad que nos permita continuar nuestra labor revolucionaria dirigida a implantar la dictadura del proletariado».

Para nada más quieren pactar con los republicanos que se avengan a ser sus aliados.

—Eso es hacer el timbel.

—Sí, señor. Pero hay muchos que no han nacido por otra cosa».

## Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 1.º Julio de 1935

Presidió el señor Alcalde D. Pedro Pons Sitges, asistiendo los concejales señores Bosch, Olivés Pascuchí, Pons Catalá, Olivés Sintés, Bagur Aloy y Pons Mesquida.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas en Junio.

Aprobar la distribución e inversión de fondos para este mes.

Aprobar el concurso de suministro de viveres a los Establecimientos municipales de Beneficencia para el 3.º trimestre del año en curso.

Autorizar al señor Alcalde para otorgar la escritura de venta a favor de doña Magdalena Carreras Orfila de los sobrantes de las edi-

ficaciones de la calle del Bastión, en parte derribadas para ensanche de la vía pública.

Quedar enterado de que la fuente de la Plaza de Colón se surte de agua de la cañería municipal.

Facilitar agua corriente al Juzgado de 1.ª Instancia.

Aprobar el pliego de condiciones para contratar en pública subasta el arriendo de gravamen municipal establecido sobre los puestos de venta en los mercados y vías públicas.

Autorizar a don Pedro Ballestros Pons para colocar un tubo conductor de agua a su domicilio casa núm. 10, de la calle de Portal de Mar.

Conceder las licencias siguientes:

A don Lorenzo Arguimbau para abrir una puerta en la pared posterior de la Cuesta escalera del Matorero correspondiente al almacén núm. 128, del Andén de Poniente.

A don Pedro Pons Pons para cambiar la puerta del portal de la casa número 71, de la calle del Sol.

A don Miguel V. Orfila para colocar un letrero en la fachada número 61, de la calle de Cifuentes.

Proceder a la impresión de nuevos títulos de panteones y nichos del Cementerio.

Quedar enterado de la petición de don Jaime Cardona Goñalons que desea ser nombrado Empleado de la Administración de Arbitrios.

Quedar enterado de la carta recibida de don Eusebio Pascual Casasnovas, Ingeniero de Obras Públicas de Baleares, manifestando que con fecha 26 de Junio pasó al señor Ingeniero Jefe de la provincia el proyecto de asfaltado de la carretera de Mahón a San Luis como también favorablemente informada una instancia referente a la continuación de la mejora de las curvas de Villa Carlos.

Tener presente la Ley de 25 de Junio de este año («Gaceta» 26), dictando normas para remediar el paro involuntario.

Al vencimiento del cupón satisfacerlo como también las siguientes obligaciones, amortizadas hoy, del empréstito de 240.000 pesetas al interés del 6 por 100 anual:

Las cuatro obligaciones de la serie A n.º 25, 26, 31 y 74, valor nominal de cada una 250 pesetas.

Las catorce obligaciones de la serie B números 31, 70, 72, 122, 123, 156, 161, 166, 168, 182, 184, 187, 417 y 420, valor nominal de cada una quinientas pesetas y de todas reunidas las ocho mil pesetas anunciadas.

Contribuir con la mitad a los gastos de recomposición del piso de la calle de Hannover hundido a causa de existir una cueva en el subsuelo del mismo, esquina a la plaza de la República.

### A INFORME

De la Comisión de Hacienda:

Cuentas.

Cuentas de ingresos de Junio de la Administración de Arbitrios municipales.

De la Comisión de Beneficencia,

cuentas de ingresos y gastos de Junio de los Establecimientos municipales de Beneficencia e Inclusa de esta ciudad.

De la Comisión de Fomento:

Invitación de la Sección de Festejos de la «Unión Protectora Mercantil» asociación de dependientes de comercio de Palma de Mallorca, para que el Ayuntamiento concorra a las ferias y fiestas que, patrocinadas por la Diputación provincial y el Ayuntamiento de la capital, han de celebrarse en dicha ciudad del 3 al 11 de Agosto.

Manifestaciones hechas por el señor Alcalde respecto al interés

que le han demostrado algunos vecinos de calles donde existe cañería conductora de aguas, para que se proceda, por medio de manguera, al riego de las mismas.

De la Comisión de Gobernación, Circular del señor Gobernador civil invitando al Ayuntamiento a que contribuya a los gastos de adquisición de la bandera que ha de dotarse a la Comandancia de la Guardia Civil de Baleares, en prueba ostensible y solemne de gratitud y estimación a dicha fuerza.

El señor Bagur Aloy se interesó para que se lleve a la práctica el proyecto de construcción de aceras en la parte de la carretera de Ciudadela a esta ciudad.

Y se levantó la sesión.

**VIDA RELIGIOSA**

Santo de hoy: El Corazón Eucarístico de Jesús. Santos Oseas, Ageo, profetas; B. Valentín Berrio Ochoa, Laureano, obs.; Inocencio; Sebastia, Jucundiano, Nanfación, mártires; Teodoro, Flaviano, Udarico, obs.

La misa y oficio divino de hoy es de la Intraoctava del Sagrado Corazón de Jesús, con rito semidoble y color blanco.

**EXPOSICION DIARIA**

De siete a ocho de la tarde en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

**NOTICIAS**

Esta tarde a las 6 y media en la iglesia Asilo Calabria de la calle de San Juan practicarán las Marias de los Sagrados Calvarios el mensual ejercicio de la Hora Santa como jueves anterior al primer viernes.

Mañana primer viernes, a las siete, habrá en Santa María la Misa de Comunión general reparadora especialmente para Celadores y socios del Apostolado. Seguidamente después de la Misa se practicará el ejercicio acostumbrado con exposición del Santísimo Sacramento.

A las ocho habrá también Misa de Comunión en la Iglesia Ayuda parroquia de la Concepción y Asilo de Huérfanos de la calle de San Fernando.

**Liga Marítima Española y Sociedad Española de Salvamento de Naufragos**

Junta Provincial y Local de Mahón

Para cumplimentar los Estatutos por que se rigen estas Sociedades, el próximo domingo día 7 del actual y a las once de la mañana y en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad, se reunirán las Juntas Generales Ordinarias de las expresadas para tratar del estado de cuentas, renovación de cargos, elección de vacantes y cuantos asuntos expongan los señores socios que concurren.

**EMBOQUILLADOS**

CAJAS DE 100  
Las de 0'95 a 0'65  
ANTIGUOS EFECTOS MILITARES  
Doctor Orfila número 50  
4-15-mjs

Se vende la casa número 6 de la calle Deyá.  
Informará: P. Pons. Cos de Gracia, 44.  
7-15-mjs

**PARA VENDER**

Lo está una casa situada en Torret, número 33, con una pequeña granja y terrenos plantados de cepas y árboles frutales (1.500 cepas y 190 árboles), todo preparado para sembrar patatas, con cabida de 25 quintales remilla. Condiciones de pago: al contado o a plazos.  
Informes en San Luis, calle Juan Marañel, 107.  
6-6-mjs

**BANCO DE MENORCA**

Descontamos los cupones vencimiento Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cuatro por ciento.  
También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

**De Ciudadela**

**Crónica de la semana**

Solemnísima resultó la fiesta que el Apostolado de la Oración dedicó al Sagrado Corazón de Jesús el pasado domingo. Precedió la una novena, cuyos sermones estuvieron a cargo de diferentes oradores sagrados de la localidad. Se distribuyeron numerosísimos comunioneros. En la Misa solemne ofició de Pontifical el Excmo. señor Obispo Coadjutor, predicando el Rdo. don José M. Armelles, presbítero, salesiano. La capilla de música de la Catedral interpretó inspirada partitura. Por la tarde, a las seis, salía la procesión que recorrió el antiguo itinerario, viéndose sumamente concurrida. La sagrada Custodia era llevada por el Excmo. señor Obispo Coadjutor. Hicieron parada, una en el palacio de los Sres. de Suelia y la otra en la Catedral donde se cantó el Himno Eucarístico. Al llegar a San Agustín se cantó el *Tantum Ergo* y, después de la bendición Eucarística y Reserva, el Excmo. señor Obispo pronunció unas frases de felicitación por la fiesta y, visiblemente emocionado, se despidió de Ciudadela con motivo de su nombramiento como Administrador Apostólico de Ibiza.

También en otras iglesias se celebró con solemnidad la festividad del Sagrado Corazón de Jesús. En la Catedral predicó el M. I. señor Magistral; en Santa Clara, el Rdo. señor Florit. Hubo procesión en los Colegios Salesiano, de la Enseñanza y de la Consolación.

En nuestra Catedral se solemnizó la festividad de San Pedro, como de costumbre. En la Misa solemne predicó el Sr. Magistral.

Los aficionados al fútbol han podido presenciar dos partidos de calidad con motivo de la visita de la selección «Español Levante» que se enfrentó con el «Ciudadela». Los partidos fueron de lo mejor que se ha presenciado en Ciudadela. Hubo una entrada. El resultado fue 4 a 2, favorable a los ciudadelanos, y empató en el segundo encuentro. Se ha anunciado un tercer partido para mañana, miércoles, siendo esperado con gran interés.

Continúan con gran actividad los trabajos en la construcción de la plaza de toros en el paseo de San Nicolás donde se ha de celebrar la corrida del domingo. Reina gran expectación y entusiasmo. Se han pedido muchas localidades y se teme que la plaza resulte pequeña para el número de espectadores que quieren presenciar la primera corrida que se celebra en Ciudadela.

Los Salesianos celebraron con solemnidad especial el onomástico del director de este Colegio reverendo señor don Pedro Iglesias. Además de los cultos religiosos, hubo hermosa velada, homenaje de Ciudadela entera a la benemérita Congregación Salesiana.

Continúa el calor sofocante. Las playas y las orillas del puerto se ven concurridísimas.

EL AMIGO PACO

2-VII-1935.

**Ayuntamiento de Alayor**

**Sesión ordinaria celebrada el día 19 de Junio de 1935**

Presidió el Sr. Alcalde don Juan Pons Serra, asistiendo los concejales señores Mascaró Villalonga, Pons Pons, Camps y Torres.

**ACUERDOS**

Aprobar el acta de la anterior. Quedar enterado de un oficio de la «Unión Local de Fabricantes de Calzado», de Ciudadela, agradeciendo al Ayuntamiento y Concejal que en representación del mismo, formó parte de la comisión menorquina que pasó a Madrid para tratar ciertos asuntos relacionados con la crisis que sufre Menorca, la cooperación y concurso prestado.

Contestar a la «Asociación de Dependientes de Comercio» de Palma, en el sentido de que este Ayuntamiento no podrá mandar representación a las Ferias y Fiestas proyectadas en dicha capital para los días de 3 al 11 de Agosto próximo, por coincidir con la Fiesta Mayor que esta ciudad celebra todos los años en la expresada fecha.

Autorizar a don José Buils Moll para instalar un motor de 2 HP. en la casa núm. 21 de la calle de Santa Eulalia, con el fin de destinarlo a la industria de calzado.

Quedar enterado con satisfacción de las calificaciones obtenidas en los exámenes del tercer curso del bachillerato, por los jóvenes Javier Seguí y José Mascaró, a quienes el Ayuntamiento costea matrículas y libros, y felicitarlos lo mismo que al digno profesor don Andrés Bosch.

**A INFORME**

Festejos. -La Comisión de este ramo formará el programa para la celebración de la Fiesta Mayor de este año.

El Teniente 1.º de Alcalde señor Mascaró expuso haberse reunido el día 17 de este mes con los demás señores que formaron la Comisión especial menorquina que pasó a Madrid, para tener un cambio de impresiones sobre los trámites que siguen los diferentes asuntos objeto del viaje, habiéndose acordado proseguir las gestiones que se crean convenientes, con el fin de acelerar su acción en la forma más favorable.

Y se levantó la sesión.

**SEÑORAS:**

Empleando el

**GAS**

para cocinar, evitarán una de las fatigas más grandes del verano.

Comodidad, limpieza y economía.

Le informarán en las oficinas, Plaza Pablo Iglesias 19.

SI QUIERE ESTAR ALEGRE LEA

T. B. O.

**Lámparas "SUPER-ARGA"**

ÚLTIMA CREACIÓN DE

**PHILIPS**

El éxito enorme que esta nueva lámpara obtiene en todas partes, es debido a que SIN AUMENTO EN EL CONSUMO, y sin perjuicio de la duración, se consigue una LUMINOSIDAD NOTABLEMENTE MAYOR, gracias a su DOBLE ESPIRAL y a la extraordinaria precisión de su fabricación.

Quien prueba la "SUPER-ARGA" no quiere ya otra.

Pídase en todos los establecimientos del ramo, o al Depositario: GUILLERMO J. ORFILA MAQUINARIA. -Plaza Pablo Iglesias, 13 y 14. MAHÓN

**LA MAHONESA**

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que dentro breves días quedará completamente surtida de artículos de calidad

Esperamos su visita.

EL NUEVO DUEÑO.

**CRÓNICA**

**De viaje**

A bordo del vapor «Rey Jaime II» ha regresado esta mañana el Jefe de la Base Naval Secundaria de Baleares Contralmirante excelentísimo señor don Guillermo Díaz y Arias Salgado.

También han llegado a bordo de dicho buque el inspector de Intervención del Ejército don Gabriel Benedit Gállego acompañado del comisario de Guerra de segunda don José de Pittarte; don Luis Rodríguez Moncada y señora; el general de Ingenieros en situación de retiro D. Mariano Rubió Belvé, señora e hijo; el capitán del Cuerpo de Estado Mayor don Pablo Montesino y señora; el capitán de la Benemérita don Antonio Matgí Sagrera, señora e hijitos; don Hermenegildo Pastor y señora; el teniente de Intendencia don Enrique Vila Victory y señora; señoritas María Sitges Pons y Genoveva Forga; doña María Mercadal; don Juan Sintes Pons, señora e hija; don Jerónimo Pascual Comella y señora; don Francisco Bisbal Cuchi; don Teodoro Balbuena, señora e hijitos; don Juan Socías Amorós; el oficial de la Marina Mercante don Juan Pons Florit y don Pedro y don Francisco Olives.

El Convento de Santa Clara. Leemos en «El Iris» de Ciudadela:

«Ayer llegaron los documentos oficiales solucionando el asunto de la propiedad del Convento de Santa Clara. Después de un razonado estudio y muchos considerandos, se dispone que el Convento sea inscrito en el Registro de la Propiedad a nombre de la Comunidad de Religiosas Clarisas.

Mucho lo celebramos.»

**Natalicio**

La distinguida señora doña María Teresa Mayol de Barangó Solís, esposa del ilustrísimo señor Delegado del Gobierno en Menorca, ha dado a luz esta madrugada con toda felicidad un robusto y precioso niño.

Tanto la madre como el hijo se encuentran perfectamente. Ha asistido a la señora de Barangó Solís el doctor don Pedro Mir Llambias.

Al expresar nuestra enhorabuena al señor Barangó Solís y a su distinguida familia por el feliz acontecimiento hacemos votos por que el Cielo conceda toda suerte de venturas al recién nacido.

**Noticias militares**

Se conceden 1.100 pesetas por llevar once años de empleo a partir de primero del actual al teniente coronel de Infantería don Alfonso Uselet López de Lara; 1.600 pesetas por llevar 16 años a partir de primero de Mayo al capitán don Isidro Fábregues Estela y 1.100 pesetas desde primero del corriente por once años de oficial al teniente de Artillería don Miguel Ferrer Pons, del Regimiento de Costa 4.

El capitán de Infantería D. Juan Aguilar Gómez, al Regimiento 28. El subteniente de Artillería don Miguel Mir Andinach, del Regimiento de Costa 4, al Grupo Mixto número 1.

Los brigadas de Infantería don Juan Riera Febrer y don Salvador Roselló Adover, del Regimiento número 39, al mismo de plantilla. Se ha resuelto clasificar en la asimilación a brigada, al músico

de primera don Francisco Peñalver Martínez, con destino en el Regimiento Infantería 39.

**Un automóvil «Austin»**

Del vapor correo ha sido esta mañana desembarcado un automóvil «Austin», 9 HP., tipo cabriolet, de bellísimas líneas, magníficas condiciones mecánicas y una presentación y confort espléndidos.

Dicho coche ha venido consignado al representante de la marca «Austin» en Menorca don Miguel Orfila, de Alayor, y según nuestras noticias, ha sido adquirido por el propietario don José de Vigo.

**Hermoso ejemplar**

Estos días es objeto de admiración por parte de los ganaderos un hermoso becerro, que nació el día 30 de Junio último en la finca de la carretera de San Clemente, Masupá de Baix, propiedad de don Bartolomé Pons y doña Anifa Orfila, cuya explotación es dirigida por sus propietarios.

El becerro al nacer pesó la friolera de 63 kilogramos, que se considera extraordinario por ser el peso ordinario que alcanzan los becerros al nacer unos 40 kilogramos. Es el becerro de hermosa lámina e hijo del semental de la Estación de Agricultura de esta ciudad que tanto se preocupa por el mejoramiento de la raza bovina en Menorca bien de la riqueza ganadera.

**De la exposición canina en Barcelona**

Esta mañana ha regresado nuestro amigo don Pedro Olives, dueño de la granja «Sa Garriga», de Lluçmanas, quien ha obtenido

**Conferencias telegráficas**

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL DE MADRID

Madrid 3 a las 18.

**Consejo en Palacio**

Conforme se había anunciado, esta mañana se ha celebrado en Palacio el Consejo que ha presidido el señor Lerroux.

Los ministros a su llegada no hicieron manifestaciones. Terminado el Consejo, los ministros pasaron a reunirse en Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

**El señor Rocha a la Embajada argentina**

El primero en salir de Palacio fué el ministro de Estado señor Rocha, quien nos manifestó que salía antes que los demás ministros por tener que asistir a la fiesta que se daba en la Embajada de la Argentina en honor de los estudiantes argentinos.

La fiesta, añadió, la ofrece el embajador en obsequio a los escolares de su país que cursan estudios en España.

**Manifestaciones del señor De Lucía**

A la una de la tarde terminó el Consejo en Palacio pre-

un éxito en la exposición celebrada en Barcelona y a la que ha presentado las jaurías de podencos y notables ejemplares de dicha raza a cuya cría se dedica. El primer premio de honor, copa de oro del Presidente de la República, fué concedido a la jauría de podencos menorquinos que la que sobresalió entre las jaurías. También se otorgó el primer premio en metálico al ejemplar de podenco macho y además obtuvo el señor Olives por los distintos ejemplares presentados, nueve diplomas, uno extraordinario y cuatro medallas.

Felicita a los señores Olives por su triunfo en la exposición de Barcelona.

**Concierto público**

Esta noche y en el paseo de la plaza de la Explanada, dará un concierto la música «Bartolomé Mir», interpretando un selecto programa.

El concierto empezará a las nueve y media, terminando a las once y media.

**Números premiados**

En el sorteo celebrado en Madrid el día 1.º del corriente han salido premiados con 300 pesetas los billetes números 1126, 1120, 18253, 13004, 31893, 31897 y 24569, despatchados en la Administración de Loterías número 1 de la calle Fermín Galán, a cargo de don Francisco Pons.

En el indicado sorteo han obtenido también premio de 300 pesetas cada uno de los billetes números 2119, 3039, 6079, 6631, 20144, 22026, 26427, 26428 y las series del número 34886, que fueron expandidos por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejandre (Estanco de la calle Plator Calbo).

**NOTICIAS MARITIMAS**

Con cierto retraso a causa del mal tiempo reinante, a las siete y media ha llegado a este puerto procedente de Barcelona conduciendo 129 pasajeros, correspondencia y unas 100 toneladas de carga variada, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don José Caldeira Clar.

El «Rey Jaime II» saldrá esta tarde a las siete para Barcelona.

A pesar del viento reinante, a primeras horas de la mañana ha entrado en este puerto procedente de Barcelona conduciendo carga general, el motovelero «Pons Martí», al mando del patrón don Miguel Mercadal Sureda.

sidido por el señor Alcalá Zamora.

El ministro de Comunicaciones señor De Lucía nos dijo como de costumbre, la referencia verbal.

Dijonos que por el ministro de Agricultura se había dado lectura, en el Consejo, al proyecto modificando la ley de reforma agraria.

También nos informamos de que las entidades agrícolas y exportadoras levantinas han solicitado representación en la comisión negociadora del tratado entre España y la Gran Bretaña.

Anteriormente, añadió el señor De Lucía, acordamos que las comisiones sólo las formarán los representantes oficiales de los Ministerios.

Sin embargo, se ha dispuesto que las comisiones oigan y reciban los asesores necesarios accediendo a la petición de los carboneros de Asturias y accediéndose a la petición de los agricultores exportadores de Levante.

Ambas representaciones y gastos los pagará la delegación

Otros asuntos del Consejo

También nos dijo el señor... En el Consejo se... El señor Morayta desarrolla su... El señor Calvo Sotelo no se conforma...

El Consejo presidido por el Sr. Alcalá Zamora

En el Consejo que ha presidido el Sr. Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno informó...

Una nota del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda se solidariza con el señor Morayta y dice que el proyecto debe discutirse con serenidad...

Antes de las vacaciones

Parece acordado en firme que antes de las vacaciones parlamentarias, existe el propósito de que la Cámara apruebe los bonos ferroviarios...

Congreso

Alas 4:20 sube al estrado presidencial el señor Alba, declarando abierta la sesión. En los escaños, escasísima concurrencia de diputados...

En el banco azul los ministros de Hacienda y Comunicaciones. Por falta de número de señores diputados...

El señor Morayta desarrolla su anunciada interpelación al ministro de Hacienda dirigida, sobre la situación económica y escasa jubilación que perciben los mineros de Almadén.

Es preciso, dice el señor Morayta, que el proyecto de ley presentado a las Cortes mejorando las pensiones de los mineros de Almadén vuelva a la Cámara...

Pérez Madrigal habla también a favor de que se mejore a esos mineros, que se concedan mejores pensiones a sus viudas y huérfanos.

El señor Calvo Sotelo, muy certeramente, sale al paso de la insistencia contestando a las palabras de Pérez Madrigal en tono enérgico.

Niega, documentadamente, que España enajenara su soberanía a consecuencia del convenio con Italia, en el cual hubo concesiones mutuas.

El ministro de Obras contesta a todos, defendiendo la intervención del trabajo, anunciando que este proyecto de los bonos ferroviarios tiende a resolver el paro obrero.

En votación ordinaria, se rechaza la enmienda por 96 votos contra 10.

Entáblase una discusión acerca de si los diputados pueden o no pueden penetrar en el salón cuando se efectúan las votaciones.

Barcia solicita votación ordinaria para otra enmienda, pero se desecha por 111 votos contra 3.

El señor Calvo Sotelo no se conforma con las explicaciones de Pérez Madrigal.

Habla el ex ministro de Hacienda en defensa de la obra de la Dictadura y nuevamente exige a Pérez Madrigal que diga en qué consistieron los negocios que dice y qué personas de la Dictadura los realizaron.

Interviene el ministro de Hacienda señor Chapaprieta y dice que no retiró el proyecto respecto a los mineros de Almadén. Lo que solamente hizo fué retirar los dictámenes al enterarse de que su situación estaba propicia a mejorar.

Apruébanse definitivamente los proyectos de ley sobre retiros del personal del Ejército.

Otro proyecto militarizando las fábricas de armas y explosivos y creando la escala de complemento del Ejército, la escala completamente honoraria de establecimientos fabriles y otros sin interés.

Apruébase el acta de la sesión anterior.

Continúa la discusión del proyecto de bonos ferroviarios.

Entra el ministro de Agricultura.

Labandera presenta una enmienda al artículo segundo del proyecto de bonos ferroviarios.

Se lamenta de la poca asistencia de diputados de la mayoría en el salón de sesiones.

El ministro de Agricultura señor Velayos desde la tribuna de secretarios, lee el proyecto de reforma agraria.

En votación nominal, es rechazada la enmienda de Labandera, después de haberla rechazado la comisión.

Díaz Pastor, Bosch, Marín y Barcia presentan enmiendas al mismo artículo.

El ministro de Obras contesta a todos, defendiendo la intervención del trabajo, anunciando que este proyecto de los bonos ferroviarios tiende a resolver el paro obrero.

En votación ordinaria, se rechaza la enmienda por 96 votos contra 10.

Entáblase una discusión acerca de si los diputados pueden o no pueden penetrar en el salón cuando se efectúan las votaciones.

Barcia solicita votación ordinaria para otra enmienda, pero se desecha por 111 votos contra 3.

Barcia consume un turno contra la totalidad del artículo según do.

Queda aprobado el artículo sin recurrir a la votación.

Labandera, siguiendo el plan obstruccionista, pide que se agregue un artículo adicional entre los artículos segundo y tercero.

La comisión se opone. Es aplazada la votación de la enmienda.

Acéptase en parte una enmienda de Díaz Pastor.

Por 105 votos contra 15, se rechaza la parte de la enmienda no aceptada.

Tramítanse otras enmiendas de Barcia.

Y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Recurso desechado

Se ha reunido esta mañana bajo la presidencia de don Fernando Gasset, el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El alto Tribunal examinó el recurso presentado por el «Heraldo» contra la ley aprobada por las Cortes que elevó a 15 céntimos el precio de los periódicos.

Declara el Tribunal de Garantías que no ha lugar al recurso.

Otros asuntos aplazados

También ha examinado el pleno del Tribunal de Garantías, dos recursos de inconstitucionalidad, presentados contra la ley del Parlamento catalán.

Ha quedado suspenso el acuerdo sobre estos recursos.

El día 10 del presente mes comenzarán las vacaciones del Tribunal de Garantías.

Cuestiones de agricultura

La comisión de Agricultura del Congreso informa sobre la ley de cultivo de tabaco en España.

El ministro señor Velayos acudió a informar a la comisión, estudiándose la ley sobre créditos anotables que tanto interesa a los parraleros.

Ampliación del Consejo

Casi todo el Consejo de esta mañana en Palacio lo dedicó el señor Velayos, ministro de Agricultura, a informar a sus compañeros de Gabinete sobre las modificaciones introducidas en la reforma agraria, modificaciones que expuso detalladamente.

El proyecto agrario en general es el mismo preparado y en él se igualan todas las provincias sin excepciones determinando el número de fincas que se excluyen de la reforma.

mero de fincas que se excluyen de la reforma.

Se suprimen las Juntas provinciales de reforma agraria. El Instituto operará mediante delegaciones que tiene.

En el resto del Consejo no se trató ningún otro asunto importante.

El Consejo con el Presidente

En el Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, éste revisó la situación internacional y nacional, felicitando a Chapaprieta por la aprobación de los presupuestos y sus propósitos para el próximo ejercicio.

PRENSA ASOCIADA

ESTADÍSTICA

Reses sacrificadas como su peso en ganadería y procedencia, las días que a continuación se expresan:

- Día 27 de Mayo
1 ternero, 95 kilos, San Buena-ventura.
1 ternero, 118, Vergé N' Monje.
1 ternera, 122, Estancia Maspoch.
2 cabras, 18, Chec de Refal.
4 idem, 34, Son Martorell.
1 idem, 9, Juan Mellá.
1 idem, 13, Alfavare.
1 idem, 10, Bellvé Nou.
2 idem, 27'500, Sulivá.
2 idem, 24, Pere de s' Guerrigue.

- Día 28
1 vaca, 175 kilos, Juan Sintés (Intantería).
1 ternero, 159, Turó den Sintés.
1 ternera, 152, Son Seguí.
1 idem, 197, Lorenzo Pons.
1 cordero, 10, Pere de s' Guerrigue.
2 corderos, 21, Bellvé Nou.
1 idem, 12, Alfavare.
2 idem, 22, Machan Petit.
2 idem, 26, Turó d' en Sintés.
1 idem, 9, Bartolomé Pons.
1 idem, 14, Chec de Refal.
2 cabras, 15, Diegu es Sebuñé.

- Día 29
1 ternero, 104 kilos, Son Rode vents.
1 ternero, 216, Son Teme.
1 idem, 134, Sergusam.
1 idem, 169, Llures de ses Cumes.
1 ternero, 297, Cutainet.
1 idem y 2 corderos, 177, Lorenzo Jover.
1 cordero, 13, Refal Culom.
2 idem, 20, Lorenzo Pons.
2 idem, 26, Sulivá.
3 idem, 45, Turó den Sintés.
3 idem, 25'500, California.
3 idem y 2 cabras 51, Camp Roig.

COTIZACIONES

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns for currency types (Francos cheque, Libras, Dollars, Liras) and values. Includes entries for Amort. 5% s. A. 1927, Cédulas Banco Hipotecario de España, etc.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHON

Bolsa de Barcelona del día 3 de Julio de 1935

Table with columns for Amort. 5 por 100 A. 1920, Inter. 4 id. A., etc. Includes entries for Obligaciones Norte Prioridad, Alicante 3% 1.ª hipoteca, etc.

MONEDAS DE ORO

Table with columns for Alfonsinos, Onzas y sus fracciones, Isabelinas, and values.

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with columns for Obl. Ayunt.º Mahón 5% 1921, Ayunt.º Mahón 5% 1921, etc. Includes entries for Ac. Eléctrica Mahonesa, S. A., etc.

Advertisement for 'SOCIACIÓN DE ESPECTÁCULOS SALON TRIANON'. Includes text about 'D'ENRI' and 'TEATRO PRINCIPAL' with showtimes and program details.

1072 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS
mismo; pero al perder el apoyo de la pared, sus piernas vacilaron y cayó al suelo quedando inmóvil, y sin sentido.
Entonces ocurrió una cosa extraña. El cojo corrió a auxiliar a la mendiga; pero con una ligereza verdaderamente extraordinaria y sin cojear.
La levantó en sus brazos, sin cuidarse de los comensales que pudieran hacer los que miraban sorprendidos, y dirigiéndose a uno de los varios coches de alquiler que había a lo largo de la calle, depositó en él su carga, subió y dijo al cochero:
-Paseo de la Castellana, número... hotel.
¡Aprisa!
El auriga le miró con desconfianza. En verdad, había motivo fundado para temer que el que con tanto imperativo acento le mandaba, no tuviera dinero para pagar sus servicios. Su aspecto era el de un mendigo.
El falso cojo, comprendió la desconfianza del cochero y le dijo encolerizado:
-¡Cómo, bergante! ¿Te niegas a servirme porque temes que no tenga dinero para pagarte? Pues te equivocas. Y en prueba de ello, ahí van la paga y la propina por adelantado.
Y le dió un duro.
El auriga ya no vaciló más.
-Dispense usted, caballero -dijo con cierta ironía.
Y arreó el caballo, que emprendió un trotecillo largo, bastante ligero, pero muy desigual.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1069
-Sí; pero me privaría del placer de hacer una buena obra, y este placer vale para mí más que todo.
-¡Qué lástima que no haya en el mundo muchas personas como usted!
-Vamos a cuentas: hoy he vendido...
-¿Cuánto?
-¿Cuánto dirá usted?
-¡Qué sé yo!
-Dos pesetas.
-¿Tanto?
-Y eso que ha sido un mal día.
-Muchas veces he pensado en que tiene usted suerte.
-¿Por qué?
-Porque vende mucho.
-Es que tengo muy buena parroquia. Señorito hay que me compra una caja de cerillas y para pagarla me da una monedita de dos reales, y me dice: «Quédese la vuelta». Luego no es que venda mucho, sino que vendo bien.
El velo que ocultaba el rostro de la desconocida, impedía ver la impresión que en ella producían las palabras de su interlocutor. Pero debía de ser muy honda, pues con voz emocionada dijo:
-¿Y sabe por qué tiene usted tanta suerte?
Pues porque es bueno. Compadecido de mí, us...

# SECCION DE ANUNCIOS

## ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCION ESPECIAL)

<p><b>F. SINTES, Joyero</b> (Antigua Casa Santo) <b>JOYAS DE ENCARGO</b> Nuevo y extenso surtido en Relojería</p> <p><b>OPTICA</b> Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas</p> <p><b>PLATA MENESES</b> (Exclusiva para esta plaza)</p> <p style="text-align: center;"><b>DISPONIBLE</b></p>	<p style="text-align: center;">La mejor hoja de afeitar</p> <h2 style="text-align: center;">Iberia</h2> <p style="text-align: center;">ES INSUPERABLE</p> <p style="text-align: center;">Fabricación española</p> <p>Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación</p> <p style="text-align: center;"><b>MANUEL SINTES ROTGER</b></p> <p>Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 30 Teléfono, 84 - MAHÓN</p> <p style="text-align: center;"><b>DISPONIBLE</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>AUTOMOVILISTAS</b></p> <p style="text-align: center;">Cubiertas y Cámara</p> <h2 style="text-align: center;">NACIONAL PIRELLI</h2> <p style="text-align: center;"><b>DISPONIBLE</b></p>
---	--	---

### COLECCION LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:

Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Buses reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agrícola; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.ª tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno panadería y Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constituyentes; Trabajo en las Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

## IBERICA

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palma, 3 - Apartado 143 - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustrada con dibujos científicos y hombres de ciencia españoles. Sección mensual dedicada a la España científica. Sección de Consultas técnicas. Gráficas prácticas, ilustraciones y fotografías.

Cuarenta números al año, con dos suplementos dedicados por Navidad y Semana Santa. Los números de la Revista forman una excelente colección de vulgarización científica para el hogar y para las escuelas. Los volúmenes por semestres. Los números de la Revista forman una excelente colección de vulgarización científica para el hogar y para las escuelas. Los volúmenes por semestres. Los números de la Revista forman una excelente colección de vulgarización científica para el hogar y para las escuelas.

**IBERICA ES INDISPENSABLE**

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minas, Medicina, etc.

De venta en la Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en fiestas, Escuelas, Salones y tertulias particulares. Cuarenta títulos de precios desde 25 céntimos, a 50 céntimos. En cada edición se rebaja el día por día.

Hay también Diálogos y Salmos.

Las peticiones, con el importe en letra de giro Mútuo o en salido al sistema de 25 céntimos, se hacen al señor Secretario de la Asociación Provincial de Desempeños, a la calle de Zorrilla número 2, Mahón.

## Recibirá Vd. gratis

### UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS,

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo Wast.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO) Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídale a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR» calle Rey Heredia, 13, Córdoba.



### COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 14 de la Ley de Impresión.

### CUARTILLAS REX

Especiales para estudiantes

Paquete de un kilo: Ptas. 1'75.

Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

## JABÓN NEVA CHAMPU

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.

Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón.

1070 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

ted me ha ofrecido darme todas las noches de luna, la mitad de lo que vende.

—Y así lo hago— asintió él.

—Pues bueno: Dios hace que venda mucho para que pueda socorrerme sin perjudicarse.

—Luego, según eso, no soy yo el que la socorro, sino Dios.

—¿Acaso todo lo bueno que recibimos no es a Dios a quien lo debemos?

—Tiene usted razón. Pero dejemos esto y vamos a lo que importa. He dicho que he vendido dos pesetas; luego le toca a usted una. Ahí va y hasta mañana.

Puso una peseta en la diestra de su interlocutora e hizo ademán de alejarse, pero ella le detuvo cogiéndole por un brazo y diciéndole:

—¡Dios se lo pague!

—¡Amén!— exclamó él jovialmente.

Y se alejó repitiendo:

—Lo dicho; hasta mañana.

—Vaya usted con Dios.

Separáronse, tomando dirección contraria.

—Esto no puede seguir así— murmuró él, alejándose—. No voy a tener otro remedio que descubrir la verdad, para que quien puede evite lo que, sin dejar de ser muy hermosos, es una locura. Todo tiene o debe tener sus límites.

Ella, a su vez, declinó preocupada:

—¿Quién será ese buen hombre que todos los días me socorre? Hay momentos en los que me parece que le conozco; pero a pesar de todos mis esfuerzos, no puedo adivinar quién es.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 1071

Llegó la desconocida a la puerta del teatro de la Comedia, y allí se detuvo, confundida entre los mendigos y golfos que esperaban la salida de los concurrentes.

El cojo, a su vez, llegó a la puerta del teatro por distinto camino, y púsose en sitio desde donde pudiera espiar a su protegida, sin que ella le viese.

—No estoy tranquilo— declinó—. Me parece que esta noche está muy fatigada y muy abatida. Es natural. Con la noche que hace... Además, que ella no está acostumbrada a estas cosas, y de algún tiempo a esta parte su salud se ha resentido mucho. ¡Dios quiera que no tengamos que lamentar una desgracia!

Los temores expresados en estas palabras no carecían en absoluto de fundamento.

La desconocida parecía muy fatigada.

Hasta tuvo que recostarse en la pared, como si desconfiase de que sus piernas pudieran seguir sosteniéndola.

Como hemos dicho, hacía un frío horroroso, y los que allí aguardaban, corrían el peligro de quedarse helados.

Al fin, comenzó a salir la gente del teatro.

Todos agolpáronse a la puerta para tender su mano a los que salían.

Nuestra desconocida, también quiso hacer lo

## Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras elegidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos, y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo Wast, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.

## VERDADERA GANGA

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.

Pídale a la Biblioteca de su nombre

Calle Rey Heredia, 13. — Córdoba

Don. .... pueblo. .... núm. ....

provincia. .... calle. ....

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón